

En la “Sala de Briefing” del *Circuito de Jerez* en Jerez de la Frontera (CA), siendo las **11:05** horas del día **2 de febrero de 2019**, en segunda convocatoria, se reúne la **33ª. Asamblea General Ordinaria** de la Federación Andaluza de Motociclismo, siendo presidida por D. Juan Manuel Álvarez Pérez y actuando como secretario Manuel Martín García, desarrollándose con el siguiente orden del día:

### PUNTO 1º.- CONSTITUCIÓN Y NOMBRAMIENTOS DE LOS CENSORES DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.-

Se constituye la misma con **28** miembros, declarándose abierta, nombrándose censores a los Sres. Jaime Moreno Andrade, Jaime Reyes Guerrero y José Mª. Escobar Reina, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

<p>Aguilar Armenta, Rafael. Alonso Molina, José Luís. Benítez Barrios, Miguel. Carranza Álvarez, José Miguel. Corbo Paredes, Manuel. Cotan Castro, Manuel Jesús. Escobar Reina, José Mª. Fernández Salado, Pablo García González, Gerónimo. Guerrero Contreras, José David. Gutiérrez, Gordillo, David. Huelmez López, Francisco. Mora Gálvez, Juan Miguel. Moreno Andrades, Jaime Jesús. Moreno Mora, José Rafael. Moreno Ortiz, Sergio. Pérez Pineda, Juan José.</p>	<p>Pinazo Pérez, Rafael. Ramírez Sillero, Ricardo. Reyes Guerrero, Jaime. Rodríguez Gómez, Miguel Ángel. Ruano Álvarez, José. Rubio Gámez, Manuel Fernando. Sánchez Piña, V. Javier. Villa Carrasco, Pedro. Villa Serrano, Jonathan. Villegas Iglesias, Antonio</p> <p>Asisten de invitados miembros de la Junta Directiva o Comisión Deportiva de la FAM:</p> <p>Franco García, Silvia Franco Sánchez, Alfredo. Núñez Ariza, Antonio.</p>
--	--

El Presidente informa a los miembros de la asamblea que por una cuestión de orden el procedimiento para poder intervenir será el siguiente: pedir la palabra cuando se la den, utilizar el micrófono e identificarse, se ruega sean lo más conciso posible en las intervenciones. A continuación da la palabra al Secretario General de la FAM para que proceda con el siguiente punto.

### PUNTO 2º.- LECTURA Y RATIFICACIÓN APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ANTERIOR.-

Se ratifica la aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior, que fue enviada a los Asambleístas el **28/03/2018** y no ha habido ninguna objeción a la misma.

### PUNTO 3º.- INFORME DEL PRESIDENTE.-

En primer lugar el Sr. Presidente da la bienvenida y las gracias a los asistentes, y por supuesto agradecer al Ilmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y al Circuito de Jerez la colaboración con esta federación en la cesión de las instalaciones para la celebración de la Asamblea General en este emblemático circuito.

A continuación da las gracias o todas las personas implicadas en las carreras (Clubes, Cargos Oficiales, Delegados, Colaboradores, Jueces, Personal Técnico, Promotores, organizadores de los provinciales, etc.), ya que gracias a su esfuerzo y entrega se han sacado adelante nuestros Campeonatos. Ha sido un año gratificante en lo humano, se han cubierto las expectativas, y muchas personas físicas y clubes han estado peleando hasta el último minuto, quitándose horas de descanso personal y de disfrute familiar.

Ha sido un año muy complicado y muy malo a nivel particular, como todos sabéis. En cuanto a las relaciones con la RFME siguen siendo magníficas, además de todas las personas que están vinculadas a las distintas comisiones deportivas, esta temporada hemos aumentado con la entrada como miembro de la Comisión de Mototurismo el Sr. José Carlos Copete.

Que están desarrollando unos Campeonatos de Mototurismo nuevos, actuales y con variedad, ya que se han creado varias modalidades dentro del Mototurismo (Aventure, Touring, etc.).

Ha sido un año complicado en cuanto a las demandas que hemos recibido nosotros o los clubes andaluces. Las nuestras se han resuelto satisfactoriamente a nuestro favor muy buenas intervenciones de nuestro jurídico, el Sr. Carlos Cano, que ha logrado que todas las alegaciones que hemos realizado sean consideradas como adecuadas y con argumentos para paralizar o dejar sin efecto las demandas.

Las que le ha puesto a los clubes/circuitos andaluces, a principio de año fue el MC. Sanluqueño y el circuito el Barrero, que ellos gestionan quien fue denunciado y gracias a los escritos que esta federación le entregó al MC. Sanluqueño sirvió para sacar adelante la prueba puntuable para Cto. de España de MX. En la zona de Granada también fue denunciado un Circuito.

En otro orden de cosas, mantuvimos una reunión en la sede de la FAM con los responsables de la escuela de Trial “Semotrial” el Sr. Sergio Moreno Ortiz y llegamos a un acuerdo que ha sido refrendado por la Junta Directiva, que todos los cursillos sean oficiales, y que todos los participantes tengan seguro de cursillo. Lo que se pretende aumentar es la cantidad y calidad de nuestros jóvenes pilotos. Una especialidad con poco participantes.

Otra cuestión que nos dio quebraderos de cabeza a principios de la temporada pasada fue la marcha precipitada y por sorpresa del responsable de los equipos de cronometrajes de la FAM, que días antes de que comenzaran los Ctos. se marchó y tuvimos que recomponer los equipos en un margen mínimo de tiempo además en los primeros días de febrero teníamos concedida para Andalucía 2 eventos puntuables para Ctos. de España, y gracias al esfuerzo importante que tanto Juan Diego Álvarez que conjuntamente con Ana M<sup>a</sup> Santos y el personal que ya estaba con ese señor, Tato y su hermano Oscar Córdoba, Diego Girona, Rafa Aguilar, y los que se han ido incorporando durante el año, se pudieron sacar adelante los Ctos. de España y el resto de pruebas del Andaluz en el 2018. Esperemos que esta temporada con más experiencia se funcione sin sobresaltos importantes.

Y como daño colateral a la fuga del responsable del cronometraje, es que de la noche a la mañana nos encontramos con dos furgones y todo el material en la calle, por lo que se llegó a un acuerdo con los hmns. Córdoba para que un furgón y parte del material se lo quedaran ellos en Posadas y el otro furgón y el resto del material lo tenemos en mi casa. Y eso no puede seguir así ya que estorba el vehículo a mis vecinos al ser una urbanización cerrada, además de todo el material en mi casa. La federación necesita un local/nave/oficina con espacio suficiente para que quepan los vehículos y todo el material, pero esa cuestión la trataremos en el apartado económico.

En cuanto a la subvención ordinaria de la Consejería para el ejercicio 2018, tuvo un recorte muy importante Pero la subvención con la nueva fórmula competitiva no nos favorece nada, lo difícil que para algunos deportes como el nuestro es cumplir con algunos puntos básicos en las normas de reparto del pasado ejercicio, además de que había sido extraña algunas valoraciones, ya que muchas de las normas/reglas para sumar puntos a los efectos del reparto económico, o no la podemos cumplir o son difíciles en nuestro deporte, una es la integración de los minusválidos en el deporte, se le explicó que es imposible la integración de ese colectivo en nuestro deporte en particular ya que no pueden conducir por unos motivos u otros. La segunda cuestión era la integración del colectivo femenino, el cual apoyamos con subvenciones directas, pero desgraciadamente no se acercan a nuestro deporte. Otro punto básico son los Ctos. de Andalucía de deporte escolar, tal como ella comprobó en la Gala, tenemos muchos y buenos deportistas en edad escolar, pero no podemos desarrollar los Ctos. de Andalucía obviamente en las escuelas por falta de espacio, seguridad, etc., de todas formas nosotros seguiremos luchando para conseguir unas cantidades más acordes con nuestro deporte.

En cuanto a asuntos deportivos de nuestro Campeonatos, nuestro *Motocross* sigue siendo una de nuestras especialidades estrella, el nivel organizativo es bueno y la participación sigue en unas buenas cifras. Ayuda a estas cifra de participación y de licencias los provinciales que siguen afianzándose y con una salud deportiva importante.

El CAM es la envidia del resto de comunidades, tenemos un nivel organizativo muy alto y eso se refleja en las buenas carreras. Es cierto que no aumentamos el número de participantes y las carreras que coinciden con copas monomarca y/o Ctos. conjuntos si saca una media de pilotos acorde al montaje que tenemos de nuestro Cto., sino es deficitaria, pero es la base y hay que mantener. De hecho de nuestro campeonato han salido pilotos que hoy en día disputan el torneo internacional de la “European Talent Cup” con buenos resultados.

El CAV ha mejorado, cada año va subiendo la participación, pero sobre todo lo que ha mejorado y nos lleva a unos números de participación de otras épocas dorada, son las distintas copas monomarca, el Campeonato Inter

autonómico y los regionales de otras comunidades. Gracias eternas al Ayuntamiento de Jerez, al Circuito de Jerez y todo su personal por permitirnos año a año que organicemos nuestro Campeonato en esta instalación tan especial y singular, por que este es uno de los motivos sino el que más, de la alta participación, lo que atrae este emblemático circuito. Luego en e punto deportivo veremos como este año mantenemos las carreras de Jerez y Albacete, no vamos a Almería.

En cuanto a las especialidades off&road, mucho esfuerzo organizativo, Ctos. muy dignos. Problemas medioambientales en cuanto a permisos y los distintos criterios de las delegaciones provinciales. La RFME ha creado la plataforma “Salvemos la moto de campo”, que nos puede ayudar en la defensa ante los organismos de las carreras off&road. Y otra cuestión que nos puede ayudar es que con la reestructuración de las Consejerías después de la nueva legislatura del Parlamento Andaluz, la Consejería de Medioambiente ha quedado encuadrada dentro de la de Agricultura, que es mucho más importante. Lo que si sigue funcionando de maravilla es la Copa Pont-Grup off&road que cada carrera llena el cupo establecido de 50 pilotos, ha sido una explosión con casi 400 participantes, esperemos cerrar en los próximos días con el patrocinador una nueva temporada.

Los Campeonatos de verano siguen siendo un éxito, tanto el Enduro-Indoor como el Dirt-Track, este año tenemos previsto una carrera de DTX dentro del casco urbano de Jerez coincidiendo con el GP en el circuito, lo que puede ser un espaldarazo definitivo y que enganche a los pilotos. El Indoor goza de buena salud y con las carreras históricas de Ronda y Medina y con las nuevas incorporaciones de Valverde del Camino, Jodar y Trebujena tenemos Campeonato para rato.

El pasado año gracias a la colaboración de dos clubes, el CD. Motonavo de Begijar (J) y el CD. Clásicas de Velocidad de Andalucía y lo que es lo mismo J. Diego Soriano Garrido y Roberto Molina Álvarez, fueron las personas que nos propusieron esta nueva especialidad y el primer año no fue todo lo bien que ellos esperaban, pero se espera una mejora para esta nueva temporada con más carreras. Otra carrera que haremos en el centro de Jerez coincidiendo con el mundial de SBK es una de esta especialidad.

El Trial sigue estancado, esperemos que con las escuelas y las nuevas categorías que comentaremos en su apartado, subamos la participación. Si fue todo un éxito para la prensa y así fue recogido por los medios locales (portada en el Diario de Jerez) y regionales, es la carrera que se celebró dentro del circuito de Jerez, este año repetimos.

En cuanto al tema económico este ejercicio finalizado ha sido muy bueno, como luego veremos ha habido un superávit y se ha dado una ayuda a los clubes de carreras off&road.

Y por último quiere agradecer el apoyo que ha recibido de todo el mundo con el problema luctuoso de su familia.

#### **PUNTO 4º.- MEMORIA DEPORTIVA FAM 2018.-**

El Sr. Álvarez da la palabra al Presidente de la Comisión Deportiva de la FAM, Juan José Pérez Pineda, para que desarrolle este punto:

El año ha sido relativamente bueno, todos los Campeonatos han estado bien, la media de participación en general ha bajado un poco, pero solamente hemos tenido 2 suspensiones, una prueba de Motocross en Casares (por la climatología adversa) y un Trial en Alhaurín de la Torre (por problemas financieros del club local). Se han celebrado un total de **45** competiciones de Campeonato de Andalucía, en todas sus especialidades. Como siempre dar las gracias a pilotos por su participación, a los clubes por su organización, a los cargos oficiales por su trabajo y en especial a los delegados de la federación ya que hacen un gran trabajo. Se da un extenso repaso a las cifras que los documentos estadísticos nos deparan. Por especialidad:

- **TRIAL ( 7 Pruebas).**- El trial sigue en su línea con un poco más de participación y con un gran trabajo de cantera en las escuelas de Trial. Media de inscripción: 55 pilotos (2017 / 53)

Peñarroya	59	Benahavis	60	Málaga	46	Posadas	49
Torredelcampo	60	Jerez	60	Ronda	48		

9 Categorías: Tr1, Tr2, Tr3, Tr4, Junior, Aficionados, Clásicas Clásicos, Cadete e Infantil. *Todas las categorías son puntuables..*

- **MOTOCROSS ( 6 Pruebas).**- En Motocross sube la participación, consolidando los circuitos que hay en Andalucía, con la grata novedad de la Puebla del Río. Media de inscripción: 91 pilotos (2017 / 70)

Almodóvar	118	Casares	94	Sanlúcar	68
Morón	105	Puebla del Río	92	Almonte	71

8 Categorías: 50, 65, 85 promesas, MX1, MX2, MX3, MX4, aficionados mx1 y aficionados mx2. *Todas las categorías son puntuables.*

- **ENDURO (4 pruebas).**- Este año ha bajado la participación pero seguimos luchando con las pruebas no federadas que hacen daño, aún así las carreras han sido muy dignas. Media de inscripción: 79 pilotos (2017 / 92).

Cañamero 1º día	54	Cabra Stº. Cristo	101
Cañamero 2º día	53	Laroya	108

8 Categorías: Senior A, Senior B, Senior C, Junior sub 23, Master45 y Aficionados, además de las categorías no puntuables de la Copa Pont Grup y Trofeo Social. *Todas las categorías son puntuables.*

- **ENDURO INDOOR (5 pruebas).**- Se consolida y además este año sube de categoría y pasa a Campeonato de Andalucía de Enduro Indoor con 5 pruebas celebradas. Baja un poco la media de inscripción. Media de inscripción: 31 pilotos (2017 / 40)

Trebujena	35	Jedar	25	Ronda	33
Valverde del Camino	33	Medina Sidonia	28		

6 Categorías: Senior Pro, Senior Fun, Junior sub 23, Master 40 y Aficionados, además de la categoría no puntuable del Trofeo Social. *Todas las categorías puntuables.*

- **CROSSCOUNTRY (5 pruebas).**- Un buen año en cuanto al nº de carreras que subió, pero la participación ha sido a la baja. Media de inscripción: 65 pilotos (2017 / 73).

Circuito de Jerez	56	Santa Eufemia	39	Mijas	95
Casarabonela	76	Antas	59		

8 Categorías: Senior A, Senior B, Senior C, Junior sub 23, Master45 y Aficionados, además de las no puntuables de la Copa Pont Grup y el Trofeo Social. *Todas las categorías son puntuables.*

- **MINIVELOCIDAD C.A.M. (5 pruebas).**- El Campeonato de Minivelocidad se consagra como uno de los campeonatos de referencia a nivel nacional e internacional, gracias a su gran organización, siendo exportado por otras comunidades, el delegado nacional es nuestro delegado de Velocidad J. Miguel Carranza. Tenemos una cantera envidiable. La participación ha sido muy similar al año anterior. Se desconvocaron a mitad de temporada al no haber inscritos en las anteriores carreras las categorías siguientes: Mini GP 85 cc., Moto 5, Copa RAV y Minimotard 90. Esperemos que este año 2019 con las perspectivas que hay y las nuevas categorías subamos aún más la participación. Media de inscripción: 44 pilotos (2017 / 40):

Campillos	35	Campillos	33	Campillos	37
Talavera la Reina	28	Talavera la Reina	34		

6 Categorías: Minimoto 4,2, Open 10, Open 10 Aut. Minimotar Open y Súper Trail Élite y Aficionados. *Todas las categorías son puntuables.*

- **VELOCIDAD C.A.V. (4 pruebas).**- Este año al igual que en 2017 ha ido de la mano de otros campeonatos como el manchego, el madrileño y el Campeonato Interregional de velocidad (C.I.V.), lo que ha supuesto que la media de inscrito este bien y sigue subiendo, hemos vuelto a salir fuera de Andalucía, con una prueba en Albacete. Se desconvocaron a mitad de temporada al no haber inscritos en las anteriores carreras las categorías siguientes: Mini GP 85 cc., Moto 5, Copa RAV, SSP 300 Copa Sub. 18 600, Master35 600, Open 1000 Fémimas, Copa SUB 23 1000 y Master 40 1000. Media de inscripción: 78 pilotos (2017 / 40):

Jerez	138	Jerez	72	Albacete	35	Almería	67
-------	-----	-------	----	----------	----	---------	----

14 Categorías: Las siguientes categorías no han sido puntuables: Copa 600, Promo 1000 y Clásicas F1 SS.

El Sr. Presidente quiere aprovechar este punto y esta especialidad para agradecer públicamente el trato y la colaboración tan perfecta de los rectores del Circuito de Jerez para con esta federación y sus instalaciones. Y también quiere agradecer a la familia García Almansa, propietarios de los Circuitos de Almería por su inestimable colaboración sin fisuras con esta federación, esperemos que para el final de 2019 tengamos un nuevo circuito en Carmona (SE).

- **DIRT TRACK (4 Pruebas).**- Se consolida, al igual que el Indoor sube de categoría y pasa a Campeonato, baja la participación, esperemos que para 2019 suban. Media de inscripción: 19 pilotos (2017 / 32).

Morón	23	Torrox	15	Santa Fe	18	Trebujena	21
-------	----	--------	----	----------	----	-----------	----

4 Categorías: Elite, Promesas, Alevín y Aficionados. *Todas las categorías exceptuando los Alevines son puntuables.*

- **TROFEO ANDALUZ DE VELOCIDAD URBANA (4 pruebas).**- Trofeo de nueva creación sin referencias anteriores, se lo han currado mucho tanto los organizadores, como nuestros delegados, José Luis Alonso y Pepe

Ruano, que han logrado sacarlo para adelante no sin dificultad por la idiosincrasia de los participantes y de los propios clubes. Media de inscripción: 20 pilotos.

Begijar 21 La Zubia 18 Huetor Vega 20 Churriana 19  
4 Categorías: Scooter Expert, Pit-Bike 160 Series *que han sido puntuables* y las categorías Minimotos Expert y Pit-Bike Protos *que no han sido puntuables.*

Siguen consolidándose los provinciales de Motocross lo que pone en valor el buen trabajo a los organizadores de estos Campeonatos.

***Se aprueba por unanimidad la Memoria Deportiva 2018 de la FAM. Y todas las clasificaciones de Campeonatos y Trofeos de Andalucía 2018.***

#### **PUNTO 5º.- BALANCE ECONÓMICO 2018 Y PRESUPUESTOS 2019.-**

Toma la palabra el Sr. Tesorero de la FAM D. Juan Miguel Mora Gálvez, y comienza dando las gracias a todas las personas que han contribuido a que tengamos de los mejores Campeonatos del panorama nacional, y da también las gracias por el esfuerzo de tantas personas para lograr un ejercicio económico muy bueno y que después del mal ejercicio 2017 con pérdidas importantes este se logre con unas pérdidas contenidas después de realizar múltiples ajustes, serán de **2.527,64 €**. El balance presentado se encuentra realizado aprox. a un 96/98 %, como ya hemos comentado en otras asambleas no se puede tener cerrado definitivamente a estas alturas, pues fiscalmente quedan flecos y la ley nos permite un plazo para el cierre definitivo de hasta 3 meses. Una vez nos reunamos con el asesor fiscal/contable, dejaremos cerrado el ejercicio 2018, para que la Comisión Delegada ejecute el cierre definitivo.

En este ejercicio se ha realizado un seguimiento exhaustivo trimestralmente para tener más controlado las posibles desviaciones, sobre todo porque un año más hemos tenido recortes muy importantes de la subvenciones. Por lo que ha sido mucho más importante que hayamos finalizado el ejercicio con pérdidas mínimas. Se han rebajado pérdidas acumuladas y se ha saneado amortizaciones y deudas incobrables antiguas y además se ha repartido ayudas a los clubes que han realizado Campeonatos de Andalucía de Trial, Cross Country y Enduro. En definitiva un año positivo.

Se ha sido muy prudente en los gastos sin subidas y los ingresos han sido prácticamente los presupuestados. Como Tesorero quiero trasladar la contención en todos los gastos y de todo el mundo y es un orgullo finalizar otro año más con unos balances parejos y que se pueda ayudar a nuestros clubes con menos posibilidades y margen de ingresos.

***Una vez analizadas la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Balance de Situación provisionales del ejercicio 2018, así como el estado de Ejecución del Presupuesto, se dan por aprobadas por unanimidad de todos los asistentes, reflejando un importe global de actividad y ejecución provisional de ingresos de 870.347,50 € y de gastos de 872.875,14 €, con resultado final – 2.527,64 €. Se aprueba igualmente por unanimidad, que sea la **Comisión Delegada** de esta federación quien apruebe las cuentas anuales definitivas, una vez cerradas y revisadas por los asesores, en el plazo legalmente establecido para ello.***

El Sr. Presidente expone que para este ejercicio seguimos con la misma compañía aseguradora (Allianz) para las licencias, la cual después de muchas reuniones ha entendido nuestras inquietudes y se ha conseguido que no se suban los importes, por lo que para este año mantenemos los precios del año 2018.

El Sr. tesorero comienza con el capítulo de los Presupuestos Económicos de la FAM 2019. Informa que la idea ha sido la de mantener los datos económicos similares a los del ejercicio 2018 es una propuesta realista, prudente, quizás extra prudente y de equilibrio 0€; ya que esperamos incrementar los ingresos para el ejercicio 2019, más licencia, más inscripciones, más carreras, además pensamos que la Consejería nos mantendrá como mínimo la del año 2018.

Ya que con la nueva legislatura no sabemos como se gestionará el deporte andaluz, esperemos que con subvenciones no competitivas y con cantidades más acordes a nuestro deporte. Se mantendrán en todos los capítulos los mismos importes del ejercicio 2018, como las comentadas licencias, inscripciones (exceptuando las de Velocidad), derechos de competición y cuotas clubes.

El Sr. Presidente vuelve a incidir en el asunto de la necesidad de buscar un local/nave/oficina para nuestra sede y guardería de vehículos de cronometraje y almacenamiento del material, además del lamentable estado de la sede de la federación, que tiene muchos años y despreocupación del propietario que no es otro que el Ayuntamiento de Sevilla.

Por todo lo comentado el Sr. Presidente solicita la autorización para poder ir buscando ese espacio y si lo encontramos a un precio razonable se compre, mediante una hipoteca, ya que en la actualidad se paga unos 300 € al mes



de alquiler. **Se aprueba por unanimidad** que una vez se encuentre el espacio necesario para la nueva sede de la FAM, sea la Comisión Delegada la que resuelva.

A continuación se abre un periodo de intervenciones de los asambleístas:

- El Sr. Carranza Álvarez, comenta que las inscripciones de la Velocidad han sido consensuada con las distintas federaciones territoriales y se ha llegado a un importe unificado para todas, es algo más alto pero estamos de acuerdo en que son más acorde a los gastos que supone una carrera de velocidad.
- El Sr. Escobar Reina, transmite su disconformidad con los resultados estadísticos sobre la participación en su especialidad de Minivelocidad, entiende que las categorías Súper Trail deberían estar reflejadas en el CAM. *El Sr. presidente le comenta que se modificará y se adaptará a su petición ya que es lógica.*
- El Sr. Moreno Mora, propone que los importes de las inscripciones de los pilotos de otras comunidades que participan en el andaluz sea al mismo precio de las nuestras ya que entiende que va en detrimento de la participación. *El Sr. Presidente le comenta que no podemos igualar ya que las nuestras están por debajo del precio real que deberían tener ya que hay descompensación entre lo ingresado en algunas especialidades con los gastos que tienen. Y no podemos extender los importes a los pilotos de otras comunidades, pues alguien debe pagar los importes reales.*

**Se aprueban los presupuestos del ejercicio 2019 por un importe de 834.000 €, queda facultada la Comisión Delegada, para que dado el caso, pueda modificar al alza o a la baja dichos presupuestos.**

**Asimismo se aprueba por unanimidad habilitar y autorizar a la Junta Directiva o a la Comisión Delegada para la aprobación y/o reformulación del Proyecto Deportivo de Tecnificación (PDT) del ejercicio 2019 y del Presupuesto anual de Gastos de Gestión de la Federación (FOGF) en relación a la subvención de la Junta de Andalucía del ejercicio 2019 si fuese convocada la subvención para el presente ejercicio contable.**

#### **PUNTO 6º.- REGLAMENTOS Y CALENDARIO DEPORTIVO 2019.-**

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Comisión Deportiva de la FAM, el Sr. Pérez Pineda para exponer este punto:

En cuanto a los calendarios deportivos para esta temporada 2019 no ha se producido ningún cambio con el que se ha presentado.

El Sr. Álvarez aprovecha para comentar que le acaba de llegar un mensaje de la federación canaria de motociclismo, solicitan que los pilotos de aquella comunidad puedan puntuar en nuestros campeonatos. Se debate dicha propuesta y es aprobada por unanimidad.

Retoma el punto nuestro Presidente de la Comisión Deportiva, y comienza por desarrollar los distintos Campeonatos de Andalucía 2019:

#### ▪ **TRIAL ( 8 Pruebas)**

Las Novedades más importante es que, a petición de varios pilotos, se vuelve a separar el TR2 y el Junior, estos pilotos entraran por las puertas verdes igual que el TR3. También se crea la categoría TR4+45, para pilotos mayores de 45 años. Esperemos que estas novedades redunden en la mejora de la participación.

#### • **MOTOCROSS (7 Pruebas)**

**Cambios más importantes en los reglamentos para igualarnos con los del Cto. de España:**

- El preparque se denominará “Zona de Espera”.
- Todos los pilotos son clasificados.
- La señalización fuera de la zona indicada para tal fin, será catalogada como ayuda externa.
- El Jurado de la prueba podrá verificar de oficio tras la finalización de una manga. La infracción por el incumplimiento del R.T. será designada por el Jurado de la prueba.
- Con la motocicleta que se tome la vuelta de reconocimiento será con la que salga a la carrera.
- Los pilotos con problemas mecánicos durante la vuelta de reconocimiento y no puedan regresar a la zona de espera, serán desclasificados de la manga. Está totalmente prohibido repostar en la zona de espera.
- Modificaciones/aclaraciones sobre el procedimiento de salida de una carrera.

A continuación se da un turno de palabras para que los assembleístas expongan sus propuestas o preguntas sobre la especialidad:

1. El Sr. Villegas Iglesias, propone se separen las categorías MX3/4 y los Aficionados, ya que según él hay pilotos que viene solicitando este cambio por seguridad. *Y debate defendiendo su propuesta. Después de un amplio debate entre los asistentes, se acuerda no aprobar dicha propuesta, quedándose tal como estaba. El Sr. Presidente le da las gracias por las inquietudes e interés y le promete que en las próximas carreras realizará una encuesta entre los pilotos preguntando cuales son inquietudes este aspecto y las estudiaremos para la próxima temporada.*

- **ENDURO (5 Pruebas cerradas y posibilidad de aumentar en 1 más.)**

Hay pequeñas modificaciones esta temporada. La más significativa es que en las carreras que corramos conjuntamente con Ctos. de España ya no saldremos los últimos, a partir de este año nuestros pilotos serán incluidos dentro de la categoría correspondiente del nacional, lo cual nos facilitará muchísimo las clasificaciones de las carreras.

- **ENDURO INDOOR (5 Pruebas)**

No se ha finalizado aún el Reglamento pues está en fase de estudio la posibilidad de nuevas categorías de niños, para motocicletas de 50/65 y 85 cc. y alguna otra inquietud planteada en la temporada anterior, en la reunión de primavera de la Comisión Delegada se planteará el Reglamento para su estudio y aprobación si correspondiese.

A continuación se da un turno de palabras para que los assembleístas expongan sus propuestas o preguntas sobre la especialidad:

- El Sr. Benítez Barrios, pregunta que si hay alguna propuesta para los premios de los pilotos y que no pase como el año pasado, donde hubo carreras que se plantaron y no corrieron. *El Sr. Presidente le indica que es una cuestión más de los clubes que de la federación ya que son ellos los que abonan las cantidades, pero que se buscará una solución entre los organizadores para que llegue a buen fin, como pudiera ser una bolsa común hasta final del Campeonato para así asegurarse la presencia de los Senior Pro en todas las carreras.*
- El Sr. Moreno Mora, pregunta que cual sería las edades de los niños. *Se le responde que las mismas que las licencias y de las categorías similares que tenemos en otras especialidades.*

- **CROSSCOUNTRY (4 Pruebas)**

La única modificación reglamentaria para este año y que es para igualar con la RFME, es que los pilotos tendrán 25 minutos de entrenamientos del recorrido y a continuación se realiza la “Superpole”, donde el piloto con mejor tiempo se colocará en la pole y así sucesivamente. Y el total de duración de la carrera será de 2 horas.

- **MINIVELOCIDAD CAM (5 Pruebas)**

Este año tendremos como novedades reglamentaria la creación de nuevas categorías, concretamente son “Mini GP 85 cc 2 tpo.” y “Mini GP 190”. Se intenta cubrir todos los huecos y que los niños tengan la escalera formada. Hay que modificar la fecha de la prueba de Cartaya se adelanta al 22/09/19. Este año en la última carrera del 27/10/19 en Campillos nos acompañaran los pilotos de la “Cuna de Campeones”.

- **VELOCIDAD CAV (3 Pruebas)**

Prácticamente las mismas categorías de la temporada pasada, los reglamentos no se han presentado porque estamos pendientes de las últimas modificaciones de la RFME para adecuar los nuestros, que ya de por si están consensuados con las demás territoriales. Volvemos a tener 2 carreras en el Circuito de Jerez y 1 en Albacete, pero este año no se correrá en Almería. Los motivos por los cuales no vamos este año allí, son que el circuito esta gestionado por personas distintas a los propietarios y estos solicitan unos importes muy altos por el alquiler y los costes son muy elevados. Además muchos pilotos de otras categorías distintas al CAV, pero que necesitamos, no quieren bajar, por todo ello se ha tomada dicha decisión. Los propietarios de los Circuitos de Almería están trabajando ya en la construcción de un nuevo Circuito en Carmona y esperemos que este finalizado pronto, ya que disfrutaremos mucho de esa nueva pista. Se explica que no se va a Guadix y a Monteblanco, uno por que es pequeño para las categorías de cilindradas altas y el segundo porque pide unos importes de alquiler muy elevados no acorde con el circuito que es.

Volvemos a correr con el CIV, y las distintas copas monomarca, esto nos ayudará a pagar los altos alquileres de los circuitos.

- **DIRT TRACK (6 Pruebas)**

No se ha presentado aún el Reglamento, porque no está finalizado, quedan pendiente cuestiones, en breves fechas se les pasará a la Comisión Delegada por si lo estiman aprobarlos. En un principio no hay idea de modificaciones al Reglamento, por lo que serán las mismas categorías de los últimos años excepto las 50cc Automáticas.

- **T.A.V.U. (5 Pruebas)**

No se ha presentado aún el Reglamento, porque no está finalizado, quedan pendiente cuestiones, en breves fechas se les pasará a la Comisión Delegada por si lo estiman aprobarlos. En un principio no hay idea de modificaciones al Reglamento, por lo que serán las mismas categorías del año pasado.

El Moto Club Valverdeño aquí presente en la sala hace un llamamiento a todos los pilotos y acompañantes para que se abstengan de entrenar en los recorridos de los últimos años de su carrera, ya que esta masificado y machacando el campo y están teniendo problemas con los permisos y autorizaciones.

El Sr, Presidente informa que este año tantota RFME como nosotros tendremos una nueva especialidad que se denominará “Hard Enduro”, no hay Reglamentos, una vez lo tengamos se presentarán a la Comisión Delegada. Pero es una especialidad Off&Road de Enduro con un recorrido duro y difícil.

**Se aprueban por unanimidad los Reglamentos y Calendarios de los Campeonatos y Trofeos de Andalucía 2019. También integrarán el calendario deportivo Oficial 2019, los Trofeos Provinciales e Interprovinciales de Motocross 2019 que hasta tanto no se han aprobado hoy los calendarios de los Campeonatos de Andalucía 2019, no han podido fijar las fechas exactas, en el transcurso de breves días nos enviarán las fechas definitivas, además de aquellas pruebas cuyos reglamentos hayan sido aprobados por la FAM.**

#### **PUNTO 7º.- PROPUESTAS A LA ASAMBLEA.-**

El Sr. Presidente comunica la propuesta aprobada en Junta Directiva de dar de baja definitivamente a la FAM de la Confederación Andaluza de Federaciones Deportivas. Explica que los principios cuando se creó esta C.A.F.D., era para ayudar aquellas federaciones pequeñas sin apenas recursos y aglutinar todas las demandas ante los organismos. Pero en los últimos tiempos han desviado los conceptos de su creación y actualmente parece la competencia a las federaciones, ofreciendo seguros, y otras cuestiones más típicas de una federación y no de ellos, es por lo que no nos sentimos identificados y que nos representen ante la administración. ***Se acuerda por unanimidad dar de baja a la FAM de dicho organismo.***

#### **PUNTO 8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

A continuación se da la palabra a los asambleístas por si desean formular alguna pregunta/propuesta o recabar información:

- El Sr. Alonso Molina, preguntan como queda la licencia para la prueba de “Hard Enduro” que se celebrará en Macael. *El Sr. Álvarez le informa que las licencias de 1 s/c para dicha carrera será de 90 € e incluirán licencia + inscripción. Se aprueba por unanimidad.*

El Presidente da las gracias a los asambleístas por su asistencia, y se siente orgulloso de ser el presidente de esta federación, y les desea un feliz viaje de regreso a sus respectivos domicilios, no sin antes informar que el tradicional almuerzo nos lo servirá una empresa de catering local en la sala “VIP” nº 11 del circuito.

Sin más asunto que tratar, siendo las 14:00 horas se levanta la sesión, en lugar y fecha antes mencionados. De todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº.Bº.  
EL PRESIDENTE

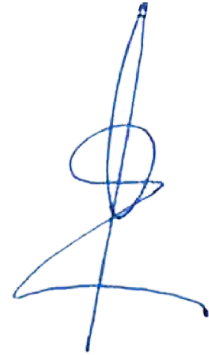




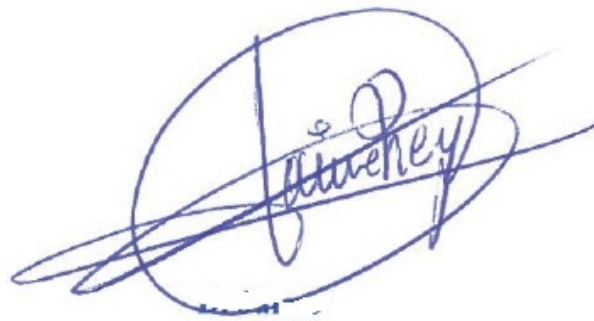
Los Censores de la Asamblea General de la FAM del 2/02/19 en el Circuito de Jerez:



**D. Jaime Jesús Moreno Andrades**



**D. José M. Escobar Reina**



**D. Jaime Reyes Guerrero**